

2014 /

4647
3

11502

Quito a 31 de mayo de 2017

Señor

CEVALLOS JIMENEZ RODRIGO JAVIER

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en la Junta Universal de Socios de la Compañía **Advisory & Consulting Auditores Cía. Ltda.**, RUC 1792239168001, celebrada el día de hoy, decidió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el plazo de **DOS AÑOS** de conformidad con los Estatutos Sociales de esta Compañía, por lo tanto, este nombramiento tendrá vigencia desde hoy día hasta el 31 de mayo de 2019...

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de esta Compañía, la cual ejercerá de forma individual.

La compañía **Advisory & Consulting Auditores Cía. Ltda.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, el 14 de diciembre de 2009.

El presente nombramiento, con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante de su personería. Esta Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 04 de febrero de 2010. Anotada en el Repertorio bajo el número 004427, número 330 tomo 141

330

Atentamente,



Juan Andrés Barragán Carrera

Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la Ley y los estatutos sociales de la compañía. Quito a 31 de mayo de 2017

Rodrigo Javier Cevallos Jiménez

Gerente General

Representante Legal

C.I. No. 171145500



TRÁMITE NÚMERO: 46677



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35871
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11502
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADVISORY & CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CEVALLOS JIMENEZ RODRIGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1711445500
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 330 DEL 04/02/2010.- NOT.3 DEL 14/12/2009.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEL

